

**DECLARACIÓN DE CONDICIONES PARA EL REGISTRO DE LA MARCA
COLECTIVA**

Yo **Adriana Ibañez Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía N°37542450, en calidad de representante legal de la **ASOCIACION DE MUJERES DE LLANO DE PALMAS** con NIT: 900745526-4 manifiesto que:

1. La marca **GOURPOLLO** es una marca colectiva cuyo titular es la **ASOCIACION DE MUJERES DE LLANO DE PALMAS**.
2. Su uso está destinado exclusivamente a los miembros de la asociación, conforme al reglamento de uso aprobado.
3. Todos los productos identificados con esta marca cumplirán con los estándares de calidad y demás normas establecidas por la asociación.
4. Se implementarán mecanismos de control para supervisar el uso adecuado de la marca.
5. Declaro que la información presentada en esta solicitud es veraz y autorizo su verificación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

En constancia, firmo el presente documento en Rio Negro, Santander a los 18 días de mes de marzo del año 2024.



Adriana Ibañez Rodríguez

CC: 37542450

Representante Legal – Presidenta

ASOCIACION DE MUJERES DE LLANO DE PALMAS

NIT: 900745526-4